

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÉS

#### Asamblea general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja, a la reunión de la Asamblea general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar el jueves día 12 de junio de 1997, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o bien, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Caja, rambla de Nostra Senyora, números 2 y 4, sala auditorio «Berger-Balaguer», en Vilafranca del Penedés, y bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente, presentación y toma de posesión de los nuevos Consejeros generales que se incorporan a la Asamblea con motivo de la renovación estatutaria de la mitad de sus miembros, o para cobertura de vacantes producidas.

Segundo.—Informe estatutario de la Comisión de control.

Tercero.—Informe del Director general y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Caja, que incorporan las operaciones de actualización realizadas en el Balance de la Caja, al amparo del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, así como la gestión realizada por este Consejo de Administración, Memoria de la entidad, Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de excedente neto, referido todo ello al pasado ejercicio de 1996.

Cuarto.—Obra social. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 1996, de los estados financieros y del Presupuesto para aplicar en el ejercicio de 1997.

Quinto.—Propuesta y designación de Vocales, titulares y suplentes, a fin de dar cumplimiento al proceso de renovación de la mitad de sus órganos de gobierno, y para cubrir las vacantes al Consejo de Administración (tres representantes de los impositores; dos de entidades culturales, científicas, benéficas, etc; uno de entes territoriales y corporaciones locales, y uno del personal), y a la Comisión de Control (dos representantes de los impositores; uno de las entidades culturales, y uno de entes territoriales y corporaciones locales).

La presentación de candidaturas para cualquiera de los grupos de representación, habrá de formularse en la forma reglamentaria y con una antelación mínima de diez días naturales a la fecha de celebración de la Asamblea, dirigiéndola por escrito al Presidente de la Caja.

Sexto.—Ratificación, modificación y aprobación, en su caso, de las líneas generales del plan de actuación anual del Consejo de Administración de nuestra Caja.

Séptimo.—Emisión de instrumentos financieros para la captación de recurso ajenos.

Octavo.—Prórroga del nombramiento de Auditores para el ejercicio de 1997 de las cuentas anuales individuales de la Caixa d'Estalvis del Penedés, y de las cuentas anuales consolidadas del grupo Caixa d'Estalvis del Penedés.

Noveno.—Designación de dos Consejeros generales como Interventores del acta de esta Asamblea.

Décimo.—Asuntos diversos.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

La documentación objeto de deliberación a la Asamblea, estará a disposición de los señores Consejeros, para su examen, en las oficinas de Secretaría General de la entidad, rambla de Nostra Senyora, 2, cuarta planta, en Vilafranca del Penedés.

Vilafranca del Penedés, 22 de mayo de 1997.—El Presidente.—30.854.

### NOTARÍA DE DON ANSELMO MARTÍNEZ CAMACHO

#### Edicto de subasta

Yo, Anselmo Martínez Camacho, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en Almonte, calle Concepción, número 22,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 10/1994, en el que figura como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, y como deudores, don José Martínez Maraver y su esposa doña María del Rocío Espina Bizcocho, con domicilio en Almonte, calle Feria, número 100, de la siguiente finca urbana:

Módulo tipo A, que consta de una sola planta sobre parcela 42 del sector B, segunda fase, primera etapa, de la urbanización «Playa de Matalascañas», término de Almonte. Mide 100 metros cuadrados. Vista la parcela desde donde se ubica, desde su lindero sur, esta unidad arquitectónica se alza sobre el nivel del terreno a modo de planta baja, en cuya disposición y perspectiva la siguiente finca se sitúa en planta segunda. Está convenientemente distribuida para vivienda. Linda: Frente, zona verde común que le separa de la calle Lecourbusier; derecha, entrando, zona verde común que le separa de la parcela 47; izquierda, igual zona verde que le separa de paseo peatonal, y fondo, subsuelo común.

Cuota: 50 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Palma del Condado, en el tomo 1.290, libro 307, folio 194, finca número 22.650, inscripción segunda.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 19 de junio de 1997, a las catorce horas; la segunda, en su caso, para el día 17 de julio de 1997, a las catorce horas, y la tercera, en el suyo, para

el día 18 de septiembre de 1997, a las catorce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejoras postores el día 25 de septiembre de 1997, a las catorce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, sita el Almonte, calle Concepción, número 22.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 25.700.000 pesetas; para la segunda, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Almonte, 6 de mayo de 1997.—El Notario, Anselmo Martínez Camacho.—29.494.

### S. P. M. PROMOCIONS MUNICIPALS DE SANT CUGAT DEL VALLÈS (PROMUSA)

#### Contratación de obras

Inicio del proceso de contratación de las siguientes obras:

A) Roquetes-Joan Amades: 80 viviendas de protección oficial, 512.117.166 pesetas.

B) Roquetes-Torrent Ferrussons: 48 viviendas de régimen libre tasado, 349.794.094 pesetas.

C) Obras de estabilización y acondicionamiento del talud límite de la parcela (3.600 metros cuadrados aproximadamente).

Las obras A) y B) son independientes entre sí, y se podrán presentar ofertas a una o a ambas obras.

Será prerrequisito de presentación de ofertas a las obras A) y/o B) el presentar oferta de ejecución de las obras C).

Plazo: Se podrán presentar ofertas hasta el 13 de junio de 1997, a las trece horas.

Información: Toda la documentación técnica, de adjudicación y contractual, se podrá examinar en las oficinas de PROMUSA, de lunes a viernes, de diez a trece horas, en la avenida Torre Blanca, 2-8, oficina 1H, de Sant Cugat del Vallès, teléfono (93) 589 17 32.

Sant Cugat del Vallès, 20 de mayo de 1997.—La Gerente, Rosa Vilavella i Gasull.—30.771-60.